

COMUNICADO
CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA
28 de Agosto del 2002

La Conferencia Episcopal de Guatemala al finalizar su última Asamblea Plenaria Extraordinaria manifiesta al pueblo católico de Guatemala lo siguiente:

1º. La Canonización del Santo Hermano Pedro de san José Betancurt y la Tercera Visita Pastoral del Papa Juan Pablo II han reafirmado en nosotros la decisión y el compromiso de vivir nuestro ministerio episcopal en una sociedad guatemalteca mayoritariamente indígena y campesina, que "debe construir con responsabilidad el futuro y trabajar por un progreso armónico" sin excluir a ninguno (cfr *Homilía del Santo Padre en la Canonización del Hermano Pedro de Betancur*, 30 de Julio 2002). El ejemplo del santo Hermano Pedro y su intercesión nos ayudarán a enfrentar ese reto con la esperanza de lograrlo.

2º. En el momento actual hay ciertas situaciones que nos preocupan:

a. Los medios de comunicación han divulgado ciertas afirmaciones del ex-procurador de Derechos Humanos sobre algunos casos de abuso sexual de menores, cometidos por sacerdotes. Al margen del contenido tendencioso de algunas de estas afirmaciones y de la sobrevaloración que se ha hecho de tales situaciones, queremos expresar con firmeza que el abuso sexual de menores es considerado con razón un crimen por la sociedad y es también un pecado espantoso a los ojos de Dios Por ello "no hay lugar en el sacerdocio ni en la vida religiosa para quienes hacen daño a los jóvenes y a los niños" (cfr. Juan Pablo II, 23 abril del 2002). Para aquél sacerdote a quien se le haya probado el delito, se empleará el procedimiento establecido por la Ley Canónica y las últimas disposiciones de la Congregación de la Doctrina de la Fe. La Conferencia Episcopal de Guatemala apoya la decisión del Arzobispo Metropolitano de Guatemala de constituir una Comisión de expertos Sacerdotes y Laicos para investigar las diversas denuncias de este tipo. Sin embargo nunca dejaremos de ser, como Obispos, padres, amigos y pastores de todos los fieles y en particular de nuestros sacerdotes. Queremos reconocer con ánimo agradecido el trabajo pastoral entregado y perseverante de todos los sacerdotes en Guatemala.

b. Constatamos que el empobrecimiento de los guatemaltecos ha crecido. Esto no solamente ha aumentado los flujos migratorios hacia el Norte sino también la conflictividad en el campo. Las demandas campesinas deben ser resueltas rápidamente, con justicia y solidaridad. El hambre mata y empuja a las personas a la desesperación. Es urgente declarar una situación de emergencia nacional para aquellos lugares en los que la mayoría de gente se ha quedado sin trabajo.

c. La polarización del país se ha puesto nuevamente de manifiesto con la problemática suscitada a raíz del ofrecimiento hecho a los ex miembros de las PAC de una compensación económica. Es inaudito que personas involucradas en graves violaciones de derechos humanos durante el conflicto armado reciban ahora un reconocimiento oficial a su condición de victimarios.

d. La petición del Papa Juan Pablo II de abolir la pena de muerte, petición ya hecha en años anteriores por la Conferencia Episcopal, ha quedado en el vacío. Lamentamos esta reacción y esperamos que en un futuro no muy lejano, la legislación guatemalteca al respecto, sea cambiada.

Pedimos a todos los guatemaltecos y guatemaltecas, católicos y no católicos a imitar el ejemplo del Santo Hermano Pedro asumiendo el compromiso decidido de "transformar la comunidad humana en una gran familia, donde las relaciones sociales, políticas y económicas sean dignas del hombre y se promueva la dignidad de la persona con el reconocimiento efectivo de sus derechos inalienables" (Juan Pablo II, *Homilía de Canonización del Hermano Pedro de Betancur*, 30 de julio 2002).

Jesús nos ha pedido que a ejemplo del buen samaritano "vayamos y hagamos lo mismo" (Lc. 10,37). Sabemos que en las circunstancias actuales cumplir este mandato se hace particularmente difícil. Sin embargo confiamos en que la intercesión de Santa María Madre de Dios y Señora del Rosario nos ayudará a realizarlo.

Guatemala, 28 de Agosto de 2002.

✠Rodolfo Quezada Toruño
Arzobispo Metropolitano de Guatemala
Presidente de la CEG

✠Victor Hugo Palma Paul
Obispo Coadjutor de Escuintla
Secretario General de la CEG